



# La amistad

Será nuestra mayor fuente de felicidad...  
Luego hablaré de leyes

Por Víctor Bayarri, Presidente de la Fundación Koine-aequalitas

Mi más ferviente deseo para todos los amigos y amigas de Baietz, hoy y en el futuro, es que gocen y cultiven la amistad. Y que lo podáis hacer, como nos diría uno de los mejores psicólogos de la historia –Abraham H. Maslow-, “olvidando” el futuro. Él, en un famoso ensayo sobre la personalidad creativa, afirmaba lo siguiente: “La persona creativa esta totalmente ahí, totalmente inmersa, fascinada y absorta en el presente, en la situación actual, en el aquí-y-ahora, en el asunto-entre-manos.” Y aún, con gran sabiduría, nos recomendaba que *“no tratemos el presente como un simple medio para un fin futuro.”*

Vivimos hoy, y hoy es el mejor día para trabajar, para crecer, para aprender, para entender la vida y a los otros, para ser responsables, para gozar de la amistad, de la familia, de todo lo que amamos.

Sin embargo, no podemos olvidar que la vida fluye como un inmenso río y que cada instante que pasa es distinto al anterior y al siguiente. Que en cada instante se nos ofrecen muchas oportunidades para crear una vida mejor juntos –lo que podríamos llamar “un futuro mejor”.

Así que nos podemos preguntar: ¿de que dependerá nuestro futuro de aquí 50 años? ¿De los nuevos descubrimientos científicos? ¿De los avances técnicos? ¿De ser capaces de acumular más conocimientos e información?

Lee Smolin, físico teórico canadiense e investigador adscrito al Perimeter Institute de Waterloo, Ontario, pronostica que dentro de cincuenta años “existirán ordenadores cuánticos, y parece posible que existan también artefactos de comunicación cuánticos”. Esto traducido nos lleva a pensar que todo el tránsito mundial –tanto de vehículos terrestres como aéreos o de navegación marina- podrá funcionar de manera sincronizada y con pleno control de todos y cada uno de sus movimientos... será casi imposible sufrir un accidente por colisión. Pero también puede traducirse como el potencial de control policial en una sociedad aparentemente supersegura pero con una gran pérdida de vida privada y libertad individual.

# LAGUNTASUMA

izango da gure zoriontasun iturria...

Gero legeei buruz hitz egingo dut

Así lo expresa John H. Holland, profesor de psicología y de informática e ingeniería en la Universidad de Michigan (EEUU), en su visión del futuro para los próximos cincuenta años: "Existe otro problema, de gran calado, que nos asediará a todos: conservar la privacidad y la libertad de proceder sin estar sometidos a vigilancia continua."

En otra dimensión más positiva, y ante la pregunta de si dentro de cincuenta años seremos más inteligentes, Roger C. Schank, investigador en el campo de la inteligencia artificial afirma que "dentro de cincuenta años, será tan sencillo adquirir conocimiento que todo lo que habrá que hacer es decir en voz alta lo que uno desea saber y escuchar acto seguido una respuesta inmediata que surgirá de las paredes, procesada, claro está, por una tecnología avanzada que se habrá instalado en ellas." Pero este sabio científico, igual que otros en otras ocasiones de la historia de la humanidad, también nos dice que: "cuanto más fácil sea conseguir las respuestas, más valiosas serán las preguntas que nos hagamos." Cuanto más fácil sea acumular y disponer de conocimiento, más difícil será saber para que queremos usarlo.

Mi pronóstico es que ni la ciencia, ni la técnica, ni disponer de muchísima más información y conocimientos nos va a hacer mejores personas. Y pienso que el futuro de todas las personas, de todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo, el futuro incluso de la vida en nuestro bello planeta azul va a depender, sobre todo, de la calidad de nuestros valores y de nuestros comportamientos. Va a depender de que sepamos perder el miedo al futuro, a lo desconocido, y que nos concentremos en crear, compartir y gozar un mundo dónde todos seamos mejores personas.

Creo más bien que tendremos que trabajar, con más ahínco aún, pero también con más alegría, por un mundo mejor en el que todas las personas, sin excepción, puedan desarrollar libremente sus capacidades humanas y compartirlas con los demás.

Una excelente filósofa actual, Marta C. Nussbaum, profesora de Ética y Derecho en la Universidad de Chicago, nos plantea que el futuro de nuestra sociedad deberemos crearlo "a partir de una concepción de la dignidad intrínseca del ser humano, y de una vida acorde con esa dignidad." Una sociedad, por tanto, que sea capaz de garantizar a toda persona los apoyos necesarios para el desarrollo autónomo de sus capacidades humanas básicas. No voy a detallarlas –pueden consultarse y reflexionarse leyendo su magnífico libro "Las fronteras de la justicia, consideraciones sobre la exclusión", Editorial Paidós, 2007-, sin embargo no quiero dejar de destacar una de ellas, Marta C. Nussbaum la denomina Afiliación:

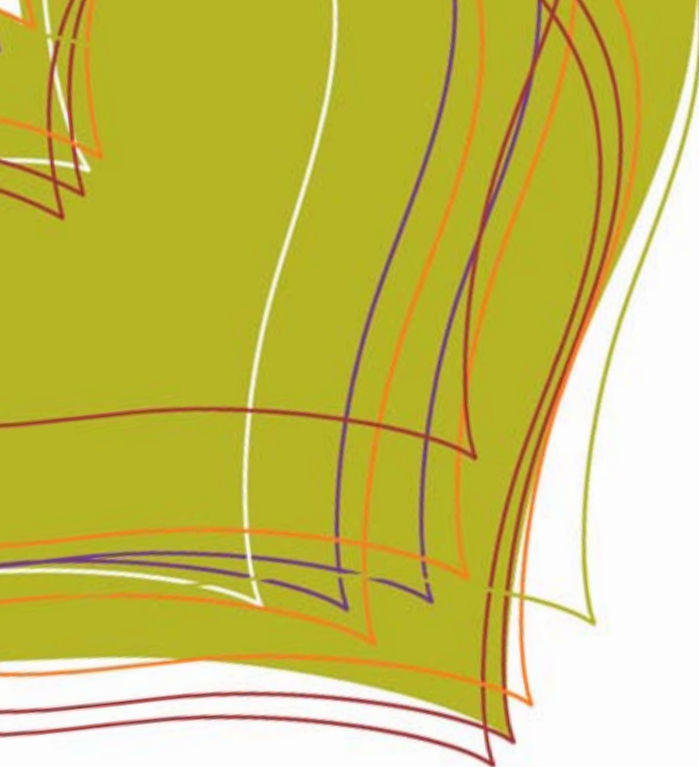


"Poder vivir con y para otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro." Y añade: "Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que constituyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación política." ¡Casi nada, si esto, y mucho más, pudiéramos hacerlo realidad hoy y no dentro de cincuenta años!

Hace más de 2.000 años en un bello jardín, con frutales y huerta, en las afueras de Atenas, un sabio griego –Epicuro- les expresaba a sus amigos y amigas este magnífico deseo: *"llegará un día en que la amistad, con su espléndido resplandor, realizará cada amanecer su ronda alrededor de la Tierra."*

Ese será, dentro de 50 años, y es también hoy el bien más preciado que podemos compartir, cuidar y labrar como si de un jardín –paraíso en griego- se tratará, sin esperar al futuro: *la amistad.*

**"El futuro va a depender de la calidad de nuestros valores y de nuestros comportamientos. Va a depender de que sepamos perder el miedo al futuro, a lo desconocido, y que nos concentremos en crear, compartir y gozar un mundo dónde todos seamos mejores personas."**



"Tendremos que trabajar por un mundo mejor en el que todas las personas, sin excepción, puedan desarrollar libremente sus capacidades humanas y compartirlas con los demás."

Nire ikuspegia, pertsonengan pentsatuz, etorkizuneko legeei buruz –eta gaur egunekoetarako- oso laburra eta nire ustez adierazteko erraza da. Baldintza hauek bakarrik bete beharko dituzte:

- 1) Pertsonen eskubideak benetan bermatzea, modu erreal eta eraginkorren. Eskubide guztiak: politikoak, zibilak eta sozialak.
- 2) Berme horrek gutxienez haxe adierazi behar du: a) beharrezko baliabide publiko guztiak izatea –bai zerbitzuak, bai prestazio ekonomikoak edo bestelako laguntzak-, b) elkartasun eta bizikidetzeta hobeko baldintza sozialak sustatzea, lanaren bitartez eta FEVAS bezalako erakundeen laguntzaz, c) Herri Administrazioaren aurrean bere eskubideak erakusten dituen pertsonari garaipena ematea.
- 3) Ulertzeko eta erabiltzeko errazak izatea. Informazio, ezagutza eta aholkularitza kanal ugari izatea, nork bere eskubidea gauzatzeko.
- 4) Urritasun intelektuala duten pertsonak eta beren familiei dagokienean, beharrezko laguntzak bermatzea kalitatezko bizimodua izateko asmotan: duintasun, askatasun eta zoriontasunez.
- 5) Gutxi eta onak izan daitezela. ✱

**Pertsona guztiei beharrezko laguntzak bermatzen dituen gizarte bat, oinarritzko giza gaitasunak modu autonomoan garatzeko.**

8 de diciembre de 2007

P.S. ¿Y las leyes? ¡Si lo que quería la editora eran leyes! En fin, como dice una buena amiga “no se puede estar a la vez en el plato y en la tostada”. Pero voy a intentar resolver el entuerto, sin renunciar a lo que antes he escrito. Mi visión, pensando en las personas, sobre las leyes del futuro –y para las del presente- es breve y creo que fácil de expresar. Solo hará falta que cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que garanticen, de verdad, de manera real y eficaz, los derechos de las personas. Todos los derechos: los políticos, los civiles y los sociales.
  - 2) Que esa garantía signifique, como mínimo: a) disponer de todos los recursos públicos necesarios –sean estos servicios, prestaciones económicas o apoyos diversos-, b) promover, a partir del trabajo y el apoyo de asociaciones como FEVAS, unas condiciones sociales de mejor solidaridad y convivencia, c) darle el triunfo, el as en la manga, a la persona que demuestra su derecho ante la Administración Pública.
  - 3) Que sean fáciles de entender y de usar. Que se disponga de múltiples canales de información, conocimiento y asesoramiento para ejercer el derecho propio.
  - 4) Que, en relación a las personas con discapacidad intelectual y sus familias, les garanticen todos aquellos apoyos necesarios para poder vivir una vida de calidad: con dignidad, libertad y felicidad.
  - 5) Que sean pocas y buenas.
- 